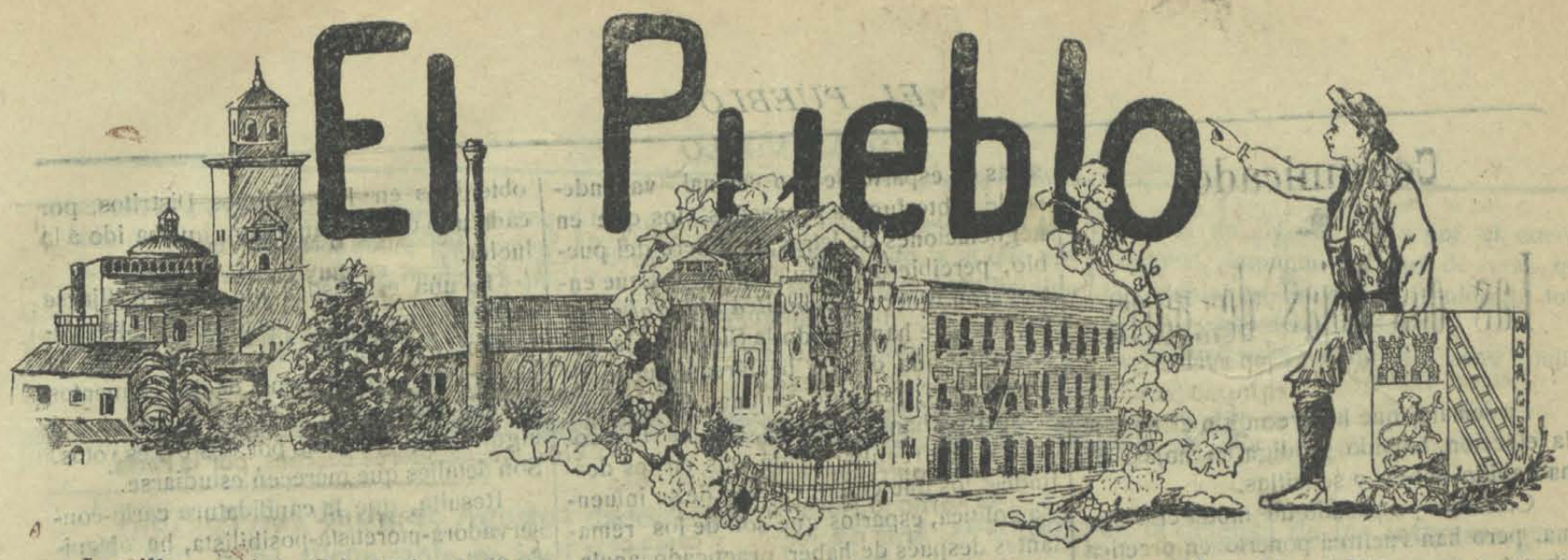

=Jumilla 21 de *Agosto* de 1910= Se publicará 4 veces al mes Año II. Número 77

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Jumilla, un mes. 25 cts. Fuera, trimestre 1 pta.

Redacción y Administración, Cánovas, 39.

NÚMERO SUELTO
CINCO céntimos.

LA DERROTA DE UN CACIQUE

Las elecciones municipales celebradas en Jumilla, el dia 14 de este mes, son una lección elocuente que deben estudiar los políticos de ests pueblo, y un hecho interesante en el cual convendria fijar su atención los que en la provincia dirigen las huestes conservadoras.

Aquel Barón del Solar, un dia tán prepotente por la herencia política que le dejara su padre, y por su afinidad con Cánovas del Castillo y con el Sr. González Conde, ha venido á quedar reducido á un insignificante personaje rurral; su influencia indiscutible, antes, en todo el distrito de Yecla, fué quebrantandose por errores de conducta, escapando, primero, de su autoridad los pueblos del rio y Fortuna y Abanilla; puesta luego en tela de jucio su dirección en Yecla con el funcionamiento de dos comités conservadores, y por fin emancipándose Jumilla, que era su último baluarte, del cual ha sido lanzado por la actitud viril de un pueblo, sometido años ha, al caciquismo, cuyas arbitrariedades é injusticias no podia ya soportar. Por causa de ese poder personal Jumilla venia padeciendo una administracion municipal tan irregular y tan ruinosa, que, en una docena de años, este Ayuntamiento, antes tan opulento, hubo de llegar á la bancarrota.

Para poner coto, á esa conducta tan desastrosa, hace poco más de veinte meses, se levantó una fuerte protesta que dió origen á una corriente de opinión, tan poderosa, que se veia cercano el dia en que diera buena cuenta de ese fantasma político que no era ya más que una sombra; y ese dia llegó con la elección del último domingo.

En dos ocasiones distintas, el Barón del Solar, temiendo al voto popular, habia rehuido la batalla en los comicios logrando que la Junta municipal del Censo aplicara arbitraria é injustamente el artículo 29 de la Ley ; más ahora, ya no era posible tal subterfugio, porque dicha Junta, docil antes á las insinuaciones del cacique, cuando contaba con la impumidad, no podia prestarse en este caso á ser instrumento ciego de aquel á quien debia su exisiencia, temiendo la sanción legal, y el Barón conspuido por sus adversarios, no tuvo más remedio que entrar en el callejón, para él sin salida, de las elecciones y llegar á la votación, no sin que antes hiciera los mayores esfuerzos para c torbarla apelando á toda clase de recursos, porque siempre temió que se contaran los votos; el domingo, sin embargo, se contaron ¡votación memorable!

En Jumilla habia una expectación intensa por conocer el resultado; los electores entraban y salian de las secciones con el mayor orden; la fuerza pública, que en otras ocasiones sirvió, para atropellar á las oposiciones, se empleó, ahora, en amparar y hacer que se respetara el derecho de todos; no hubo el menor incidente desagradable y los Notarios traidos de fuera por los conservadores, para que dieran fé de los atropellos que con ellos se cometieran, se preguntaban: para qué habian sido llamados. Toda la votación se deslizó dentro de los límites de la mayor corrección; fué un acto de serio civismo que solamente saben realizar los pueblos cultos.

Dieron las cuatro de la tarde y principió el escrutinio. El pueblo todo en la calle, esperaba, ansioso, conocer el resultado de la elección, y comentaba alegre y pacíficamente los resúmenes parciales que salian de cada una de las secciones; por fin, á las siete, se conoció el resumen total que dió el triunfo á Roque Martínez y sus amigos sobre las huestes del Barón del Solar. De 3.011 votos que se emitieron, 1.799 fueron para la candidatura popular y 1.212 para los conservadores y sus aliados, habiendo solamente obtenido dos puestos los conservadores de veinte que se elegian; dándose el caso de que el Barón tantas veces Diputado á Cortes y Senador, haya descendido desde tan altos puestos hasta obtener por el voto de las minorias un cargo de concejal en un Ayuntamiento subalterno.

A este estado de decadencia le arrastraron su torpe conducta y su inmotivada soberbia, las necias adulaciones de sus secuaces que le mantuvieron alucinado y recluido como un *rey hechizado* en un mundo de mentiras y cuentos, y últimamente, en la reciente lucha electoral, le engañaron confabulados con sus aliados, presentándole falsas listas de electores para hacerle concebir la mentida ilusión de un triunfo, que después resultó espantosa derrota.

Entre esos aliados que labran la ruina del Barón del Solar, el más influyente, el más ardoroso, el más travieso es el Sr. Cura de Santiago, D. Sotero, que ha logrado á la sombra de aquel, sacar un concejal carlista, aunque para ello haya sido necesario usurpar el puesto á uno de los conservadores, usando de faciles y bien vistas artimañas.

Este Cura belicoso, sin duda por moruno atavismo, está siempre predicando la guerra santa, y poco escrupuloso en su misión evangélica, en vez de aconsejar la paz no cesa de echar teas encendidas en la conciencia pacifica de este pueblo, teniéndole sin cuidado que pueda llegar el dia, de una colisión de odios y furores fratricidas. ¡A él qué! con irse á otra parte ha concluido. Este chico padre Nitard de la decadencia caciquil de este pueblo, á quien dedicaremos un artículo aparte, es el que más ha contribuido, resucitando aquí un intransigente y antes desconocido clericalismo, á la impopularidad del Barón y no ha sido el menor factor de su derrota. Derrota definitiva que libra á Jumilla del poder personal, arbitrario y funesto, causa de la ruina de este Municipio, y pone fin á una época desdichada y á una política perturbadora, para dar paso al poder que emana del sufragio: á la soberania del pueblo.

Jumilla se ha redimido por su propio esfuerzo. Este es el camino que deben seguir los demás pueblos. Asi terminaria el caciquismo en España y principiaria el reinado de la justicia.

Del Senado á concejal:
esto es un salto mortal.